

INFORME CIERRE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Nit: 891.180.117-7

Entidad: Hospital Departamental San Antonio de Padua La Plata Huila

Tipo de Entidad: Pública

Fecha: 04/04/2023

Hora: 9:00 am

Lugar: Auditorio Cámara de Comercio de la Plata Huila

Ciudad: La Plata Huila

Proceso Vinculado: Gestión Gerencial

Responsable: Gladys Duran Borrero (Gerente)

Teléfonos: 8370149 - 8370163

Link Transmisión: https://fb.watch/jHVDsYFpSU/



CONTENIDO DEL INFORME

- 1. Introducción
- 2. Objetivo
- 3. Reglamento de la Audiencia
- 4. Cronograma audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021
- 5. Rendición de Cuentas
- 6. Convocatoria
- 7. Desarrollo de la Rendición de Cuentas
- 8. Resultado de la Rendición de Cuentas
- 9. Informe Cierre Control Interno
- 10. Evidencia Cargue a la Supersalud Informe Rendición
- 11. Evidencia de Cargue Fecha de Rendicion de Cuentas en la Supersalud
- 12. Conclusiones





1. Introducción

El Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila, en el ejercicio del cumplimiento de sus funciones de formulación, orientación, y coordinación de políticas Institucionales para el fortalecimiento de la Función Administrativa y desarrollo integral de los usuarios, promovió y generó espacios dirigidos a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, con el fin de poner en su conocimiento la información sobre los resultados de la gestión durante la vigencia 2022.

Este instrumento de soporte ayuda a demostrar la gestión realizada por la administración en la vigencia 2022 y los avances significativos que ha tenido la E.S.E para la comunidad en general, esta informacion es publicada a través de las plataformas digitales, dando cumplimiento a las Políticas de Gobierno Digital y la Ley de Transparencia, para tener un monitoreo constante y mantener el mejoramiento continuo y hacer los ajuste necesarios en el direccionamiento estratégico de la entidad para alcanzar la metas propuestas, por ello la institución en su prestación de servicios de salud tiene como parte integral la promoción, socializacion y sostenibilidad financiera para garantizar el cumplimiento de nuestra visión.

En este sentido y en el marco de la transparencia y de la política de participación ciudadana en la gestión pública, la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua, diseña e implementa una estrategia de participación ciudadana, una estrategia de rendición de cuentas programada para el Cuatro (04) de Abril de 2023 horario 9:00 am en las instalaciones de la Cámara de Comercio de la Plata Huila.

En esta vigencia surge un reto adicional por la pandemia de la COVID-19 lo que ha generado la necesidad de repensar estos espacios de encuentro y diseñar estrategias a través de las nuevas tecnologías de la información, viendo estas como una oportunidad de llegar a más personas. La rendición de cuentas "puede ser potenciada haciendo uso de medios electrónicos, ya que estos permiten llegar a un público más amplio, interactuar de manera permanente con usuarios y grupos de interés, estableciendo una relación mucho más directa entre los ciudadanos y el Estado.



2. Objetivo

Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión y la Administración Pública, adoptando los buenos principios de gobierno y disponiendo de los mecanismo de participación ciudadana con el fin de promover una comunicación asertiva y dar a conocer la gestión de la entidad en la vigencia 2022.

Adicional la presentación de los adelantos en el fortalecimiento de la gestión clínica y administrativa y las estrategias encaminas para fortalecer el desarrollo institucional y la sostenibilidad financiera e incentivando a nuestro talento humano para ser cada día mejores.

3. Reglamento de la Audiencia

Objetivo del Reglamento

Mediante este reglamento la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila, establece la organización de la audiencia pública de rendición de cuentas y las reglas que se deben tener en cuenta durante la jornada para efectos de orientar su desarrollo al cumplimiento de los objetivos propuestos.

De igual manera, a través del reglamento la Entidad dará las pautas para que los asistentes participen activamente en los espacios programados para tal fin e identifiquen los medios que pueden utilizar para interactuar con la entidad.

Etapas de la Entidad para la Rendición de Cuentas

a. Alistamiento Institucional

Con el fin de involucrar a las diferentes dependencias de la entidad en la preparación y organización de la audiencia pública de rendición de cuentas, se estableció al interior de la E.S.E un grupo interno de apoyo encargado de liderar la





ejecución del plan de Gestión 2022. Este grupo está conformado por las siguientes áreas:

- a) Gerencia
- b) Subdirección Técnico Científica
- c) Planeación
- d) Control Interno
- e) Líder Administrativo
- f) Equipo de Comunicaciones (Mercadeo)
- g) Tecnología de la Información (Sistemas)
- h) SIAU
- i) Contratación
- j) Apoyo Jurídico
- k) Oficina líder Calidad
- Asesora Misional
- m) Seguridad y Salud en el Trabajo
- n) Humanización

b. Publicación de Informe de Rendición de Cuentas

Se consolidó el informe con tabla contenido que resume los resultados del año 2022 por cada área funcional de la institución y se presentó a gerencia para su aprobación y posterior publicación en la página web de la institución, dentro del tiempo estipulado por los entes de control.

c. Interacción con la ciudadanía antes de la audiencia pública

Recolección de temas de interés, inquietudes, observaciones y/o sugerencias, sobre los cuales las partes interesadas esperan recibir respuesta e información durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

https://hospitaldelaplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/

d. Moderador

Con el fin de garantizar el orden durante la jornada, se designó un moderador del evento quien entre otras funciones deberá velar por:

✓ Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la audiencia basadas en el presente reglamento.





- ✓ Garantizar y hacer respetar los tiempos propuestos para las intervenciones
- ✓ Moderar el desarrollo de la audiencia publica
- ✓ Garantizar que las intervenciones de la ciudadanía, organizaciones sociales o entidades este acorde a la temática del informe de rendición de cuentas. Así como que la respuesta de la entidad este acorde a la pregunta.

e. Apoyo Tecnológico del evento

Con el fin de que esta jornada sea vista desde diferentes partes del partes del Departamento del Huila y nuestra zona de influencia, se establece con un proveedor externo el servicio de transmisión vía Facebook live y Streaming desde la cuenta de la institución y la retrasmisión en vivo desde otra plataformas digitales que se vincularan al evento.

f. Orden del Dia

Activi	dad	Horario Tentativo
1.	Acta de apertura rendición de	8: 30 am
	cuentas y Registro	
2.	Video institucional	9:00 am
3.	Himnos	9:05 am
4.	Instalación Evento y Saludo:	9:20 am
	orden del día y reglamento para	
	intervención	
5.	Intervención Guía Bilingüe Nasa	9:25 am
6.	Intervención (Gerencia)	9: 30 am
7.	Nuestra Gestión en Salud	9:45 am
8.	Politica de Calidad y servicio	10:00 am
9.	Gestión Financiera	10:10 am
10. Gestión Administrativa		10:25 am
11. Gestión Jurídica		10:35 am
12. Gestión de Proyecto		10:45 am
13. Gestión de Comunicación		11:00 am
14. Cierre Control Interno		11:10 am
15	. Cierre	11:15 am



Las partes interesadas, organizaciones sociales y/o ciudadanía tendrán un tiempo de 10 minutos para presentar las preguntas relacionadas a rendicion cuentas y la entidad contará con el mismo tiempo para dar respuesta; aquellas inquietudes u observaciones que no sean resueltas durante el evento, la entidad consolidará las respuestas y serán publicadas en las memorias de la jornada que publicara posteriormente en la página web, en el micro sitio "Rendición de Cuentas".

g. Cierre y Encuesta de Evaluación del Evento

Para efectos de identificar mejoras en futuros procesos de rendición de cuentas y de cumplir los requerimientos de las entidades de control en la materia se evaluara el evento mediante la aplicación de una encuesta a todos los asistentes.

h. Acciones Después de la Jornada de Rendición de Cuentas

La Asesoría de Control Interno realizara la consolidación del documento de cierre de la audiencia en el que se presentará las conclusiones de la jornada. Este será publicado en la página web, en coordinación con el área de Planeación

El equipo institucional de rendición de cuentas consolidará unas memorias de la jornada, en la cual se describan las etapas que desarrollo la entidad y los resultados obtenidos; así mismo, se debe dar respuesta a los temas de interés que no fueron tratados durante la jornada y que fueron planteados por medio de los diferentes canales de consulta que implemento la entidad.

- i. Cargue de la Informacion en la Plataforma de la Supersalud antes del 10 Abril de cada año.
- 4. Cronograma audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022





Actividad	Meta	Evidencias	Responsables	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Conformar Equipo	Conformar equipo	Evidencia de Reunión	Planeación				
Responsable	para liderar Rendicion	Listado de asistentes	Lideres de				
			procesos				
Elaborar Informe	Informe de Gestión	Informe Final	Planeación,				
de Gestión	Culminado		Lideres del				
			Proceso				
			Mercadeo,				
			sistemas				
	Rendicion de cuentas	socializar usuarios					
· ·		Informe Final					
			líderes de				
ŏ			procesos				
	•		Lideres de				
			procesos				
Cuentas	informe	planeación					
	cronograma	Cuentas	Lideres Proceso				
	04 Abril 2023		dependencias,				
el Año		,	apoyo				
			planeación.				
			comunicaciones				
		informe					
	de cuentas						
		impresión del mismo	procesos				
página Web					1		
	Conformar Equipo Responsable Elaborar Informe de Gestión Coordinador con el equipo de Mercadeo tema informativo Elaborar y Difundir el Informe de gestión Definir Temas Rendicion de Cuentas Definir metodología Rendicion de Cuentas Realizar Mínimo una Audiencia en el Año Coordinación con veedurías y asociación de usuarios Elaborar informe de rendicion de cuentas y publicarlo en la	Conformar Equipo Responsable Elaborar Informe de Gestión Coordinador con el equipo de Mercadeo tema informativo Elaborar y Difundir el Informe de gestión Definir Temas Rendicion de Cuentas Definir metodología Rendicion de Cuentas Realizar Mínimo una Audiencia en el Año Conformar equipo para liderar Rendicion de Cuentas Informe de Gestión Culminado Parrilla de Informacion, creación temas de Rendicion de cuentas Socializacion y aprobación del informe de Gestión Definir temas por Líder y evidencias para el informe Evidencias metodología en cronograma Evidencia Rendición 04 Abril 2023 Coordinación con veedurías y asociación de usuarios Elaborar informe de rendicion de cuentas y publicarlo en la	Conformar Equipo Responsable Elaborar Informe de Gestión Coordinador con el equipo de Mercadeo tema informativo Elaborar y Difundir el Informe de Gestión Definir Temas Rendicion de Cuentas Definir metodología Rendicion de Cuentas Realizar Mínimo una Audiencia en el Año Coordinación con veedurías y publicarlo en la Conformar equipo para liderar Rendicion de Cuentas Informe de Gestión Informe Final Listado de asistentes Evidencia de Coestión Informe Final Listado de asistentes Informe Final Listado de asistentes Evidencian Listado de asistentes Informe Final Listado de asistentes Fiezas de Comunicación a socializar usuarios Informe Final Informe Final Listado de asistentes Informe Final Listado de asistentes Fiezas de Comunicación a socializar usuarios Informe Final Listado de asistentes Fiezas de Comunicación a socializar usuarios Informe Final Listado de asistentes Fiezas de Comunicación a socializar usuarios Informe Final Rendicion de Cuentas Cronograma Rendicion de cuentas, Planeación y Control Interno, evidencias digitales y físicas Evidencia planillas de asiste y formato de informe listado de asistentes	Conformar Equipo Responsable R	Conformar Equipo Responsable R	Conformar Equipo Responsable de Cuentas Elaborar Informe de Gestión Coordinador con el equipo de Mercadeo tema informativo Elaborar y Diffundir el Informe de Gestión Definir Temas Rendicion de Cuentas Definir metodología metodología en cronograma Rendicion de Cuentas Realizar Mínimo una Audiencia en el Año Coordinación con vacionación a socializar informe de Gestión Definir metodología en cronograma Coordinación con vecdurías y asociación con el equipo de Mercadeo tema informed tivo Elaborar y Diffundir el Informe de Gestión Definir metodología en cronograma Coordinación de Cuentas Rendicion de	Conformar Equipo Responsable de Cuentas Elaborar Informe de Gestión Culminado Condinador con el equipo de America de Rendicion de Gestión Culminado Condinador con el equipo de Mercadeo tema informativo Elaborar y Difundir el Informe de Gestión Definir Temas Definir temas Definir temas por Líder y evidencias para el informe Definir metodología Rendicion de Cuentas Definir temas por Líder presentados a planeación Definir metodología Rendicion de Cuentas Definir metodología Rendicion de Cuentas Definir temas por Líder presentados a planeación Definir metodología Rendicion de Cuentas Definir temas por Líder presentados Definir temas por Líder presentados Definir temas por Líder presentados Defi



Seguimiento y Evaluación de la implementación	Analizar las preguntas realizadas por la ciudadanía y las respuestas dadas por la institución	Formato de Preguntas publicado en la página Web y en físico para los invitados	Informes estadístico de la preguntas y respuestas	Lideres del proceso, según pregunta formulada por la ciudadanía		
de la estrategia de rendicion de cuentas	Elabora informe por parte de control Interno Rendiciones Cuentas	Informe Final de Control interno	Informes para cargar en la página y físico	Jefe de Control Interno		
	Registrar en la Supersalud el Informes de Gestión y la fecha de la rendicion de cuentas	Cargue del Informe a la plataforma de la Supersalud antes del 10 abril, junto con la fecha	Pantallazo del cargue	Planeación, apoyo sistemas		

5. Rendición de Cuentas

A continuación, se describe la estrategia de **E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua**, para la rendición de cuentas basada en el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el CONPES 3654 de 2010, en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, en la metodología para el proceso de rendición de cuentas de la E.S.E.

De acuerdo con estos referentes, la construcción y ejecución de la estrategia se fundamenta en cinco etapas

- a. Aprestamiento
- b. Diseño.
- c. Preparación.
- d. Ejecución.
- f. Seguimiento y evaluación



a. Aprestamiento

El aprestamiento permite identificar las debilidades y fortalezas internas de los mecanismos utilizados por la E.S.E HDSAP para rendir cuentas en los años inmediatamente anteriores. Conocer el balance interno de los espacios de rendición de cuentas de la E.S.E permite identificar las lecciones aprendidas, las fortalezas y las acciones por mejorar como un insumo para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas.

b. Diseño

Mecanismo de información

- ✓ Elaboración y publicación de informe de gestión en la página web (Planeación)
- ✓ Publicación oportuna de piezas comunicativas (Redes, Web) informado la fecha de la actividad de rendicion de cuentas. (Mercadeo)
- ✓ Publicación en carteleras institucionales (Mercadeo, SIAU)
- ✓ Informacion de rendicion de cuentas por call center (Mercadeo, SIAU)
- ✓ Publicación de información de rendicion de cuentas en Ventanilla de facturación y Recepción de Consulta Externa y SIAU, (Mediante formatos informativos y su evidencia planillas de socializacion). (Mercadeo, SIAU)

La información deberá ser entrega a la oficina de planeación como soporte en medio digital y físico.

c. Preparación

Identificación de los líderes de Rendición de cuentas:

Protocolo (José Nolberto Lozano)

Marco Normativo (Planeación)

Gladys Duran Borrero (Gerente)





Líder Financiero (Gilbert Otero, Contabilidad, Revisoría Fiscal)

Subgerencia Técnico Científica, Producción de Servicios (Marlene Moreno C)

Oficina de Calidad (Mónica Chavarro)

Gestión Jurídica, Contratación (Héctor Enrique Peñuela)

Gestión Proyectos (Claudia Marcela Cabrera)

Marleny Ramon O (Control Interno)

Angelica María Losada (SST)

SIAU (Guía Bilingüe)

Apoyo Logístico:

Oficina de Sistemas (Ing. Edwin Castro)

Oficina de Mercadeo Medios de Comunicación (Daniela Valencia)

Oficina de Calidad (Mónica Chavarro)

Oficina de SIAU (Martha Castañeda)

Gestión Administrativa (Lizeth Cabrera)

d. Ejecución

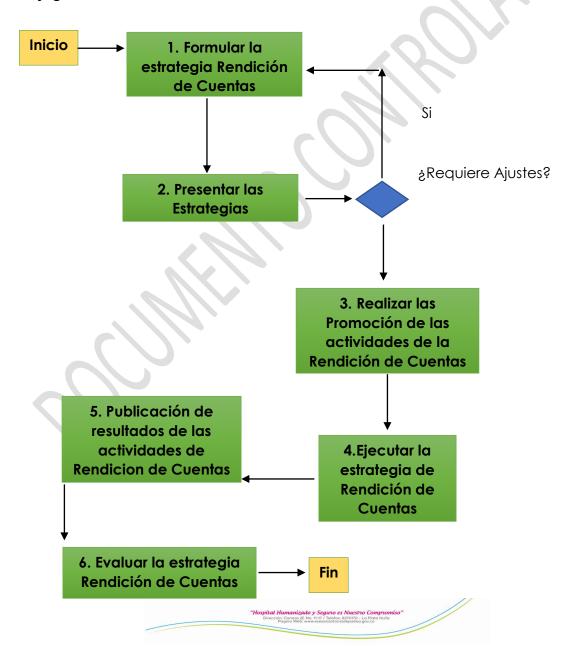
Temas	Aspectos	Generación de la Información
Avances Institucionales	MECI, Plan anticorrupción, POA, Plan de Desarrollo, MIPG	Interna
Nuestra Organización y Estrategia de Servicio	Reseña Histórica	Interna
Logros Institucionales	Apertura UCI, Inversiones, Facturación, Renovación Tecnológica, ITA, Ambulancia, Sin Riesgos Fiscal y Financiero	Interna
Área de Dirección y Gerencia	Proyectos, Gestiones Realizadas, Inversiones, Gestión Talento Humano, Atención la Usuario, SGSST, Proyectos	Interna
Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Sistemas de Clínica Estándares de Acreditación, Porcentaje de Gestión, Avance Programa Seguridad del Paciente, Humanización, Pastoral	Interna
Gestión Financiera	Clasificación del riego Fiscal y Financiero 2012 - 2022, COMPARATIVO FACTURACION 2021 VS 2022, GESTIÓN DE CARTERA, BALANCE GENERAL Y PRESUPUESTO, INFORME PRESUPUESTAL 2022	Interna
Gestión Administrativa	Ejecución Presupuesto, Cronograma Mantenimiento Hospitalario, Gestión Ambiental	Interna



Subdirección Técnico		NUESTRA GESTIÓN EN SALUD, PRODUCCIÓN DE	
Científica		SERVICIOS, PROCESO DE APOYO ASISTENCIAL,	
Gestión de Proye	ectos	Fortalecimiento Infraestructura Hospitalaria, Planes	Interna
Estratégicos		Bienales	

En este capítulo se definen los mecanismos que se deben implementar de acuerdo con las buenas prácticas identificadas y la información recopilada en el aprestamiento de la estrategia. Se debe partir de la definición de un objetivo general y llegar hasta la construcción del cronograma de actividades. Es necesario remitirse al procedimiento de rendición de cuentas para conocer el flujo de las actividades y los puntos de control.

Flujograma





e. Seguimiento y evaluación

Es necesario hacer seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la Estrategia de rendición de cuentas de la E.S.E HDSAP para tomar decisiones oportunas que eviten incumplimientos, la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

En cuanto al seguimiento y evaluación de la Rendición de cuentas de la E.S.E HDSAP, a continuación, se presentan las acciones y los responsables.

Acción	Responsable
Monitoreo a las actividades definidas en el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma	Planeación
Elaborar las memorias o informes de los espacios de rendición de cuentas	Cada dependencia responsable del espacio de participación o rendición de cuentas deberá enviar a la Oficina Asesora de Planeación esta información, para su consolidación
Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Planeación
Revisar la pertinencia de las respuestas a las preguntas, propuestas y observaciones de los ciudadanos presentadas en los espacios de audiencias públicas desarrollados en el marco de la estrategia	Planeación, Control Interno
Registrar en la Supersalud el Informes de Gestión y la fecha de la rendicion de cuentas	Planeación y lideres del Proceso vinculado

6. Convocatoria

La convocatoria para realizar la Rendición de Cuentas fue adoptada de manera virtual y parte presencial debido a las medidas generadas por el Gobierno Nacional para prevenir la pandemia mundial generada por el COVID-19.





La publicación de la información en la Página Web https://hospitaldelaplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/ se llevó a cabo el jueves 02 de marzo de 2023 de la rendición de cuentas donde se colgó el Informe de Gestión, formato de asistencia y formato de preguntas para que las personas diligenciaran cada uno de ellos y confirmaran su asistencia y preguntas para el evento, adicional se envió la invitación a todos los entes involucrados y medios de difusión por redes sociales, correos electrónicos y llamadas telefónicas para socializar el evento y se hicieran participes.

Link Formato de asistencia:

Sector o Entidad que Representa

94 respuestas

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfq5Ubg65AT21IC_zElQ3brMkUlFlUVam4bBMPDQVQhNsShDA/viewform



Se recibieron 94 inscripciones para la participación de la rendicion de cuentas a continuación se muestra la estadística:

Ciudadanía en General Servidor Público Veedor Asociación de Usuarios Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras LGBTI Grupos de Interes

Junta de Acción ComunalColaborador E.S.E HDSAP





Colaborares de la Institución: 77 equivalente al 81.9%

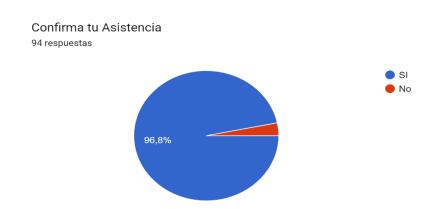
Servidor Público: 7 equivalente al 9.6%

Ciudadanía en General: 3 equivalente al 3.2%

Asociación de Usuarios: 1 equivalente al 1.1%

LGBTI: 3 equivalente al 3.2%

Junta de Acción Comunal: 1 equivalente al 1%



- 91 Personas confirmaron la asistencia equivalente al 96.8 %
- 3 Persona manifestaron la No asistencia equivalente al 3.2%

Link formato de preguntas virtuales:

https://docs.google.com/forms/d/1Zvp_aWRI4kgrCk3SkRoOqQOOikY04ur6NkNhqlxUrc/edit





Para el formulario virtual de preguntas no se recibieron al verificar la finalización de la rendicion de cuentas, este link quedo cerrado.

Invitación:



Gladys Durán Borrero GERENTE

Tiene el gusto de invitar al acto público virtual de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua por la vigencia del año 2022.





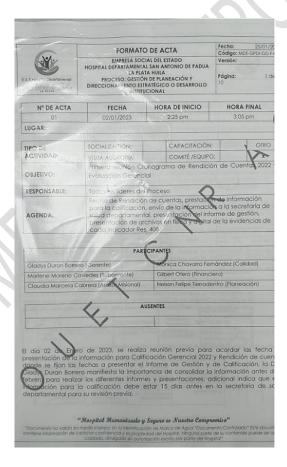




Preparación de la Audiencia

Se definió el equipo y las responsabilidades para estructurar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en reuniones realizadas en la institución, se establecieron los objetivos, responsables, actividades, recursos y cronograma, donde se analizó y priorizo la información que el hospital consideró clave para la rendición de cuentas, se realizaron reuniones de concertación entre la Gerencia y cada una de la áreas inmersas en la institución para definir la metodología y mecanismos ajustados a la ley.

Mediante Acta No. 01 del 02 Febrero de 2023 se realizó el primer comité Organizacional Rendición de cuentas 2022 con participantes como consta en la lista de asistencia.





Mediante Acta 11 del 24 Marzo de 2023 se realiza el según comité de rendición de cuentas



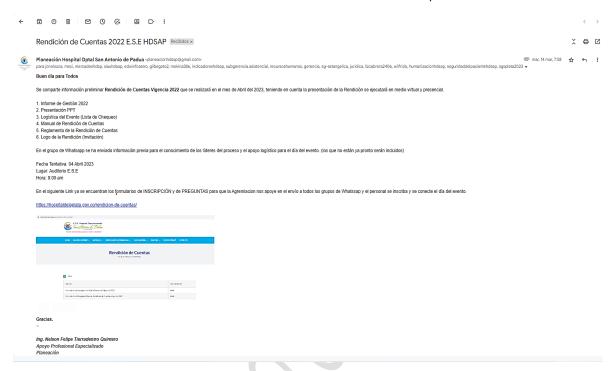
Mediante Acta 12 del 28 Marzo de 2023 se realiza logística de rendición de cuentas 2022



"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"
Dirección: Carrera 2E. No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Hulla
Pagina Web: www.esesanantoniodepadua.gov.co



Correos electrónicos generados, adicional se cuenta con listas de chequeo para verificar los invitados con números telefónicos para confirmar la asistencia, se cuenta con las invitaciones en físico con el recibido correspondiente.



Invitaciones por redes sociales de la Institución y asociación de usuarios













7. Estructuración Rendición de Cuentas

Primera Parte: Bienvenida 8:50 am a 9:05 am, recibimiento a invitados, entrega de kit de bioseguridad y firma de asistencia.

Segunda Parte: Bienvenida por parte del moderador José Nolberto Lozano y reglamento 9: 10 am a 9: 15 am y saludo en dialecto Nasa a cargado de Yuri Pete

Tercera Parte: Orden del día 9:20 am a 9:36 am

Normatividad

Saludo a cargado de la Gerencia Dr. Gladys Duran Borrero

Himno a Colombia

Himno al Huila

Himno al Municipio de Plata

Presentación Informe de Gestión Vigencias 2022

Plenaria (Participación comunidad Preguntas)

Respuesta a preguntas

Cierre





Cuarta Parte: Lectura de la normatividad 9:40 am a 9:50 am

Quinta Parte: Bienvenida Dr Gladys Duran Borrero 9:52 am A 10:05 am

Sexta Parte: Himnos 10:05 am a 10:20 am

Séptima Parte: Presentación de Rutas de Evacuación (Líder SG-SST) 10:18am a

10:19am

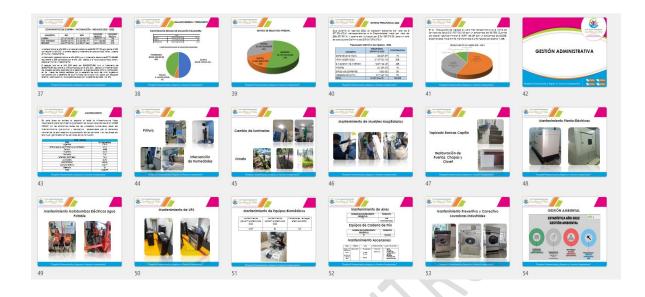
Octava Parte: Presentación Rendición de cuentas Vigencia 2022 10:20 am a 12:20

am aproximadamente.















Novena Parte: Plenaria Preguntas Participación Ciudadana, se presenta video institucional para recolectar preguntas.

Décima Parte: Preguntas

Rene Silva Rivera: Concejal Municipio de la Plata H.

¿ Qué gestión integral se vienen realizando en cuanto a prevención con las administración municipal ? (Accidentes de Transito)

Responde: Dr. Gladys Duran Borrero

Por ser nosotros Hospital Departamental tenemos un trabajo con los diferentes actores, por la ubicación del hospital en el municipio de la Plata, hemos venido desde que llegamos trabajando con el gobierno municipal para que se implemente acciones encaminadas en la disminución de accidentes de tránsito principalmente, porque tenemos un mala costumbre, mala cultura de que no contamos con el SOAT, no hacemos utilización del casco y no respetamos las señales de tránsito, eso hace un trabajo para el hospital que es la atención de estas personas, la administración ha venido implementando unas acciones, pero no somos nosotros como hospital los que tenemos que diseñar esas estrategias, es la oficina de tránsito, son las comunidades, son las asociaciones de usuarios, son todas la personas que tiene un vehículo llámese, moto, carro bicicleta que deben cumplir con las normas de transito y las leyes de este país, que deben portar el SOAT, los documentos al día y obviamente la revisión técnico mecánica, estos son trabajos que se han venido haciendo, nosotros hemos participado en las mesas, capacitaciones y hay un trabajo permanente con seguridad y salud en el trabajo, ahora la Dr. Angelica nos comenta que ella participa activamente, en una convocatoria que hace el terminal de transporte y la secretaria de tránsito y nosotros hacemos parte activa de esas acciones por que nos interesa disminuir el índice de accidentalidad, como ustedes pueden ver es el tercer factor que más factura y además tenemos un cultura de no contar con los documentos al día, nos prestamos las pólizas (fraude) y para la institución es muy difícil por que el servicio lo debemos prestar por esta primero la vida de las personas, pero desafortunadamente nos falta seguir mejorando la cultura ciudadana de todos.

Toma la palabra Angelica Losada Líder de SST, ella hace parte del comité de gestión del riesgo que se lleva acabo en el terminal conformado por diferentes actores, donde el Hospital San Antonio de Padua acude a todos los comités, además se esta creando el programa de seguridad vial en la institución bajo la nueva norma y en los comités se ha dicho estos es cultura, capacitación de todos los ciudadanos, por mucho que la E.S.E realice programas, se divulgue, se capacite, se evalué, se mejore la señalización. Si la comunidad no toma conciencia va a hacer muy difícil de mejorar las tasas de accidentalidad.





? Cuantas y cuales especialidades medicas prestan los servicios en la institución?

Responde: Dr. Gladys Duran Borrero

Nosotros contamos con la cuatro (4) especialidades básicas: Medicina Interna, Ginecobstetricia, Pediatría y Cirugía General. Peros además contamos Ortopedia, Otorrinolaringóloga, Urología. Necesitamos garantizar las cuatro especialidades básicas las 24 horas al día los siete días a la semana y contamos con los especialistas en diferentes turnos, los otros servicios son como Urología que lo esta prestando el centro Urológico, pero estamos haciendo las gestiones para tener oportunidad ya que es una de las grandes especialidades que la región requiere, para este año 2023 es uno de los grandes compromiso que tenemos para lograr tener este servicio todos los días. El servicio de Otorrinolaringóloga es una profesional de la región que cada día se requiere mas y esta casi de manera permanente en el hospital prestando los servicios de salud y tenemos grandes retos para este año, en el fortalecimiento de otras especialidades como Fisiatría por que tenemos una gran afluencia de usuarios, el tema de Ortopedia para nosotros es grandes y el tema de Terapia Física necesitamos complementarlo con el tema de Fisiatría estamos en trabajando en ello, además los niños necesitan ser evaluados de mejor manera y seguir avanzado en la atención infantil.

¿ Que gestiones puede realizar el hospital para lograr tener un área de medicina legal ¿

Responde: Dr. Gladys Duran Borrero

Nosotros tenemos una responsabilidad como institución de salud de tener un depósito temporal de cadáveres, es una responsabilidad que la institución tiene y por eso se tiene en los proyectos presentados, pero es un deposito **temporal** que le permite tener un cuerpo maso o menos de una a dos horas, pero el tema ya de medicinal legal es un tema de la fiscalía, es un tema diferente donde el hospital no tiene la responsabilidad, hay un tema territorial y departamental que es el que viene a suplir la necesidad, la responsabilidad de nosotros para el años 2023 es el deposito temporal de cadáveres

Ana Delina Vergel: Liga usuarios Juan Ramon Núñez la Argentina H.

¿ Qué posibilidad tiene el hospital de contar en un tiempo no lejano con servicio de cardiología ¿

Responde: Dr. Gladys Duran Borrero

El Hospital tiene unos convenios, unas concesiones, se recibieron cuatro (4) concesiones que venían de la administración anterior, una de ellas es la concesión





de cardiología que está en ejecución, ya que hay una infraestructura que la construyo el tercero (Cardisovar), se está esperando que llegue una dotación de equipos para este servicio, como todos conocen hay otra concesión que es el TAC, que está siendo operado y habilitado por Rayos X del Huila, es un servicio que está dentro de la institución pero no pertenece a la institución, teniendo en cuenta que ellos son los que tramitan antes la EAPB, de otro lado esta lo de cardiología se hizo un acercamiento con este operador y el compromiso se firmó otro sí para que ese servicio sea habilitado por el hospital, prestado dentro del hospital, ofertado por el hospital, contratado por el hospital, facturado por el hospital y simplemente el tercero va hacer el operador del servicio, en ese proceso estamos, aspiramos en el corto tiempo que nos estreguen la dotación completa, todo lo que tiene ver con los equipos biomédicos, el personal que tiene que ver con el servicio y los proceso prioritarios para que nosotros podamos habilitar el servicios ante la Secretaria de Salud Departamental y poder prestar un servicio idóneo para toda la población, ya que estos hace parte de la responsabilidad legal que tenemos nosotros en la prestación de servicios de salud, legalmente constituidos y legalmente habilitados.

Martha Stella Garces: E.S.E Hospital Santa Teresa Tesalia H.

¿ Que posibilidad hay para prestar el servicio de las diálisis?

Responde: Dr. Gladys Duran Borrero

Muchas gracias doña Martha, nosotros entendemos la necesidad tan grande que tiene la región de tener un unidad de diálisis queremos avanzar con los pacientes que llegan a la UCI por que nosotros estamos remitiendo los pacientes y unos de los índices más altos de remisiones es cuando ingresa un paciente con falla renal que tenemos que remitirlo, por eso para este año 2023 creemos en lograr tener un unidad para el servicio de UCI, pero para tener una unidad de diálisis es un tema complejo, es un tema complejo, costoso, que requiere una infraestructura que no la tenemos, entendiendo que hay muchos pacientes en la región con renal y que requieren la atención y están siendo remitidos a Neiva para recibir los servicios, pero hay que seguir avanzando es una de las necesidades que tiene la región pero como es una necesidad que toca ir poco a poco, por lo menos debemos tener al usuario que llega a la institución sea atendido de la mejora manera y garantizar la urgencia debida, es uno de los grandes retos que están para el hospital y la región.

Armando Bermeo Manchola: Ciudadano (Veedor)

Responde: Carolina Yasno





Con respecto al COPACO que hace el señor Armando Bermeo, los copacos son los comités de participación comunitaria están legalmente decretados y están constituidos desde el año 94 y es un mecanismo para que la comunidad en general pueda participar en todos los proceso de salud, oportunidades y todo lo que tiene ver con el mejoramiento de la salud, si bien es cierto estos copacos funcionan a nivel municipal, cada alcaldía de los municipios es quien lo debe conformar ellos deberán estar legalmente constituidos, personería jurídica, nosotros estuvimos realizando la averiguación por que el copacos tiene sus proceso ya definidos y no podemos acceder a ellos.

Esneda Rojas Rojas: Usuario Virtual en la Transmisión

¿ Si se tienen servicios tan buenos porque no hay Oftalmología y los usuarios les toca trasladarse a otros municipios ¿

Responde: Dr. Gladys Duran Borrero

SI, tiene la razón la señora que no escribe, el hospital ha hecho esfuerzos grandes por conseguir un oftalmólogo, desafortunadamente es una de las especialidades que no cuenta el departamento con profesionales suficientes para cubrir la demanda el hospital deshabilito temporalmente por consulta que se hizo a la secretaria de salud departamental, además se hace la invitación conocidos, amigos y familiares que quieran prestarles los servicios como oftalmólogo a la institución se comunique con nosotros para prestar sus servicios. El hospital tenía un contrato también con un tercero donde la prestación de los servicios de salud estaban determinados por el 90% para ese tercero y el 10% para el hospital donde debía asumir la cartera con la EPS, prestar el consultorio, asignar los pacientes realizar la facturación, colocar una persona para facturación cada vez que venia y eso era muy triste por que el hospital prestando un servicio beneficiando a un tercero, yo si les quiero decir con todo el cariño y respeto del mundo que no ayuden a conseguir unos profesionales que quieran al hospital, que los usuarios lo necesitan y la E.S.E debe ser responsable y cumplir como funcionarios públicos y estar atentos con lo veedores que los servicios del hospital se presten a los usuarios no para beneficiar a tercero, así que bienvenidas la propuestas al hospital y estén en la mejor disposición del prestar ese servicio.

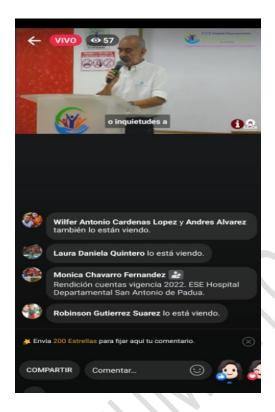
Undécima Parte: Intervención de la oficina de Control Interno Dr Marleny Ramon Ospina, indicando que se certifica la presentación de la rendicion de cuentas y que se realizó bajo la normatividad vigente, dando parte satisfactorio del evento de dialogo y participación ciudadana.

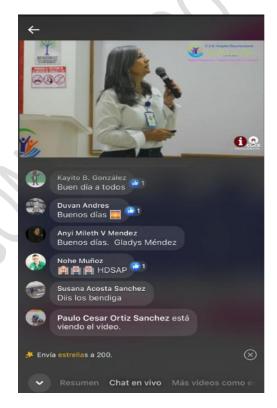




Doceava Parte: Cierre del evento por parte del moderador José Nolberto Lozano e indica que la oficina de control interno entrega la certificación final para el cierre de la rendicion de cuentas, realiza los agradecimiento por la asistencia y se da por terminado el evento.

A continuación presentamos la interacción con los ciudadanos en Facebook Like





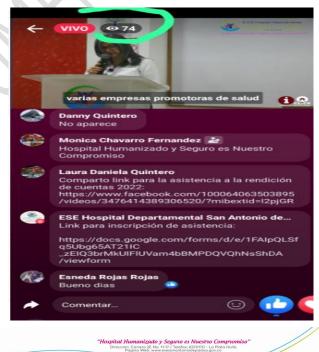




- ✓ Se obtuvieron un total de 1.375 Reproducciones
- ✓ Se obtuvieron 101 Like
- ✓ Se obtuvieron 38 comentarios
- ✓ Se conectaron 74 persona a la transmisión

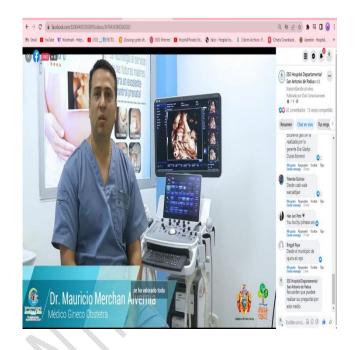


















Evidencias Auditorio Cama de Comercio de la Plata Huila















Usuarios en el servicio de Consulta Externa participando de la rendicion de cuentas y lista de asistencias.

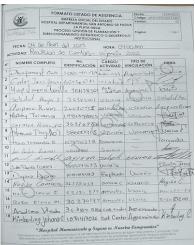




Participación de 72 Usuarios del servicio de Consulta Externa en la trasmisión









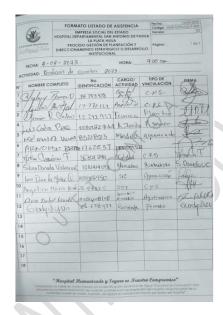
"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila
Pagina Web: www.eseganantaniordenadua aou co.



Participación Auditorio 30 Personas





8. Resultado de la Rendición de Cuentas

Como parte de la implementación y el resultado de los espacios de diálogo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se elaboran los siguientes documentos desde la Oficina Asesora de Planeación y el área de Comunicaciones de la E.S.E.

Manual de Rendición de Cuentas

Reglamento Rendicion de Cuentas

Acta, Informe de Cierre evento público

Respuestas a las preguntas realizadas en la audiencia publica

Certificación Oficina Asesora de Control Interno

9. Informe Cierre Control Interno

La Asesora de Control Interno verifico que la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2022, se desarrolló de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable para este proceso desde su planeación, ejecución y cierre.

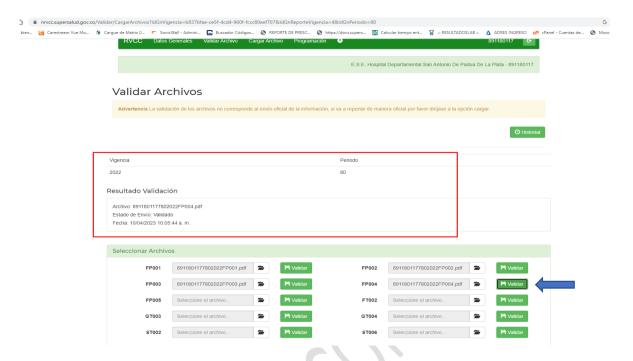
Se brindaron las herramientas adecuadas a toda la comunidad para la participación de este evento el cual se llevó a cabo de manera presencial y virtual como se evidencia en el presente informe.

Se anexa informe firmado.

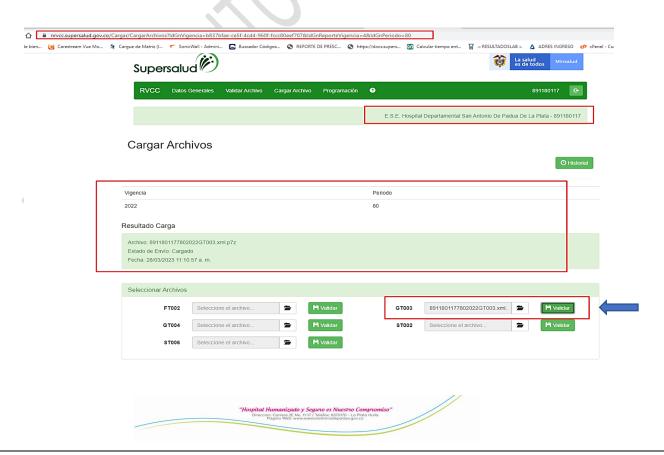




10. Evidencia Cargue a la Supersalud Informe Rendición Formato FP004



11. Evidencia de Cargue Fecha de Rendicion de Cuentas en la Supersalud Formato GT003





12. Conclusiones

La Redición fue realizada bajo la normatividad vigente, donde su contenido y metodología están ajustados al entendimiento de cada uno de los temas expuestos durante la presentación del informe y fijados para informar, aclarar y despejar inquietudes por parte de los participantes, adicional se cumple con el objetivo plasmado para dicha presentación donde las metas y avances fueron cumplidos en el ejercicio de la rendición vigencia 2022.

La aceptación en los temas tratados fue exitosa, donde se expuso los ítems del informe de gestión y la ciudadanía mostro gran interés y expuso sus comentarios, felicitaciones y preguntas sobre los temas que más les llamó la atención y sobre cuales requirieron alguna explicación más al detalle, por ello en el espacio de preguntas se dio claridad al tema de Cartera, Campañas de Previsión y las acciones jurídicas que se tomaron para el cobro de la cartera morosa que tiene la E.S.E.

La rendición de cuentas adelantada por la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua, estableció un espacio de acompañamiento y dialogo entre los funcionarios, usuarios y la comunidad en general con el fin de presentar la gestión completa realizada en la institución en la vigencia 2022, donde se logró la participación activa de sus colaboradores, grupos de interés y la ciudadanía, esto caracterizado en los objetivos enmarcados en el Plan de Desarrollo y la Plataforma Estratégica y Plan de Acción de la Institución.

Elaborado por: Nombre: Nelson Felipe Tierradentro Q Cargo: Apoyo Profesional Planeación Firma:	Fecha: 12/04/2023
Revisado por Nombre: : Marleny Ramon Ospina Cargo: Control Interno Firma	Fecha: 14/04/2023
Aprobado por: Nombre: Gladys Duran Borrero Cargo: Gerente Firma	Fecha: 17/04/2023